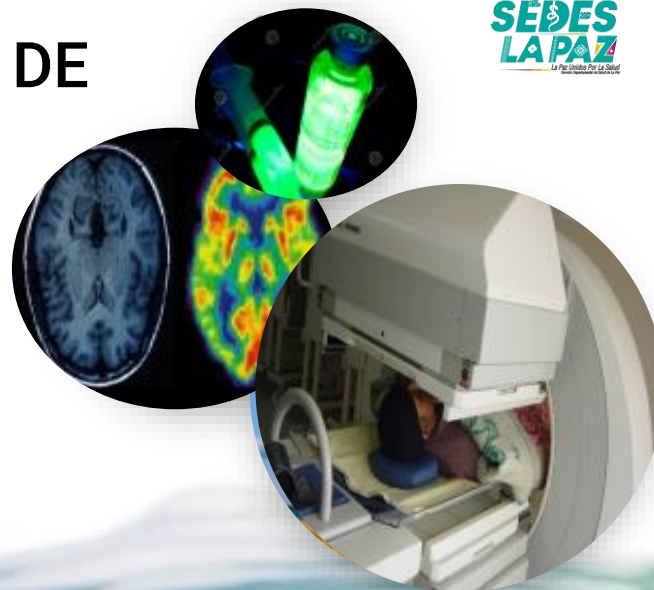




Gobierno Autónomo del Departamento de La Paz



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2022



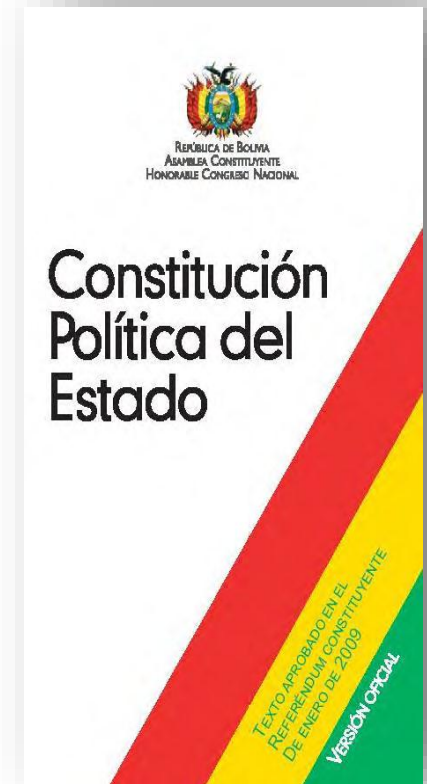
La Paz, Marzo 2022



INAMEN
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR

MARCO LEGAL

- Constitución Política del Estado, art. 235
- Ley 004 de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”
- Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización.
- Ley No. 341 de Participación y Control Social
- Decreto Supremo No. 24894
- Decreto Supremo No. 214
- Decreto Supremo No. 28168
- Resolución Ministerial No. 074/09 del Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción





MISIÓN

Somos una Institución de salud con apoyo multidisciplinario, que emplea material radiactivo con fines de diagnóstico, tratamiento e investigación Médico Nuclear con acceso universal y alta calidad asistencial, científica y tecnológica, que cuenta con talento humano altamente calificado, orientado a satisfacer las necesidades de la población boliviana.



VISIÓN

Ser una Institución modelo en Medicina Nuclear de reconocimiento nacional e internacional, generadora de servicios de atención altamente especializados y ejecutora de proyectos de investigación científica cuyos beneficios llegan a toda la población.

VALORES

- Los Valores adoptados por el Instituto Nacional de Medicina Nuclear son:

- » **HONESTIDAD**
- » **RESPECTO**
- » **RESPONSABILIDAD**
- » **COMPROMISO**
- » **LEALTAD**
- » **SOLIDARIDAD**
- » **ÉTICA Y MORAL**



PRINCIPIOS

Los principios adoptados por el Instituto Nacional de Medicina Nuclear son:

- » **EFICACIA**
- » **EFICIENCIA**
- » **CALIDAD**
- » **MEJORAMIENTO CONTINUO**
- » **TRANSPARENCIA**
- » **IGUALDAD**
- » **CELERIDAD**

MATRIZ FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1. Entidad desconcentrada</p> <p>2. Sostenible por su Ingresos Propios</p> <p>3. Factible para Proyectos de Inversión</p> <p>4. Infraestructura Propia</p> <p>5. Recurso Humano capacitados y Competitivo</p> <p>6. Trabajo continuo de 12 horas</p> <p>7. Profesionales Multidisciplinarios</p> <p>8. Avances Científicos y Tecnológicos en Medicina Nuclear e Inmuno ensayo</p> <p>9. Producción de Kits frios para marcación</p> <p>10. Manuales, Normas y Protocolos aprobados por GADLP</p>	<p>1. Infraestructura dentro de un Complejo Hospitalario</p> <p>2. Contar con Convenios Interinstitucionales y Universidades Públicas y Privadas</p> <p>3. Intercambio de avances con organismos internacionales.</p> <p>4. Uso de la tecnología virtual para realizar capacitaciones a nivel internacional</p> <p>5. Nuevos Manuales y protocolos</p>	<p>1. Equipamiento insuficiente</p> <p>2. Infraestructura insuficiente para los Requerimientos</p> <p>3. Escaso número de personal</p> <p>4. Insuficiente Dotación de Recursos Humanos.</p> <p>5. Escasa Difusión de sus Especialidades e Interrelación con otros Profesionales de la Salud</p> <p>6. Nueva Normativa Nacional BPM en Radiofarmacia convencional</p>	<p>1. Falta de Apoyo de Autoridades Nacionales al Plan de Desarrollo del INAMEN</p> <p>2. Falta de Institucionalización de Ítems del Personal de salud</p> <p>3. La No Existencia de Proveedores Nacionales o Empresas que tengan Representación Legal en el país</p> <p>4. Falta de Líneas Aéreas Nacionales para el Transporte de Material Radioactivo</p> <p>5. Conflictos Sociales – Pandemia</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTRATEGIAS (FO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar al personal de la institución en el avance tecnológico en el exterior. 2. Lograr el apoyo para la industrialización de radiofármacos y provisión al resto de los centros médicos nucleares del país. 3. Implementar el laboratorio de Biología Molecular dentro las normas de laboratorios. 4. Realizar convenios de capacitación en pre y postgrado 	<p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTRATEGIAS (DO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar proyectos de equipamiento con la cooperación técnica externa. 2. Formular sesiones de difusión de los servicios de medicina nuclear en el complejo hospitalario Miraflores y otros establecimientos de salud. 3. Ser parte de la Residencia Medica, para formar profesionales especializados.
AMENAZAS	<p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTRATEGIAS (FA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Estructurar un plan de capacitación para el personal del INAMEN, que plasmen objetivos a corto y mediano plano la mantención de la sostenibilidad y aumento de la rentabilidad de la institución. 2.- Elaboración de un plan de Gestión de Calidad en función a la estrategia de producción de fármacos para diagnóstico y tratamiento con alcance nacional en la provisión y distribución, en laboratorio de inmuno análisis de entregar resultados con calidad y una buena atención a los pacientes . 3.- Plan de Negocios con generación de márgenes de sostenibilidad y rentabilidad. 4.- Elaboración de protocolos de manejo de material radioactivo priorizando su importancia dentro de la cadena del plan de negocios. 5.- Revisión y Modificación de Manuales, protocolos y normas Aprobados por GADLP para su actualización 	<p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTRATEGIAS (AD)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar proyectos que permitan un mayor apoyo Financiero al INAMEN para sustentar el aumento de personal. 2. Arrendar contratos que permitan un oportuno equipamiento y estratificar proveedores para la no falta de recursos. 3. Lanzar una campaña de capacitación e interacción para profesionales del área 4. buscar financiamiento para concretar un seguro transporte para el material radioactivo.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Desarrollar márgenes de sostenibilidad y rentabilidad adecuados en la prestación de servicios de atención.
2. Propiciar condiciones para el fortalecimiento de las capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos y competencias del talento humano del INAMEN
3. Generar condiciones para el fortalecimiento institucional para una alta calidad asistencial, científica y tecnológica

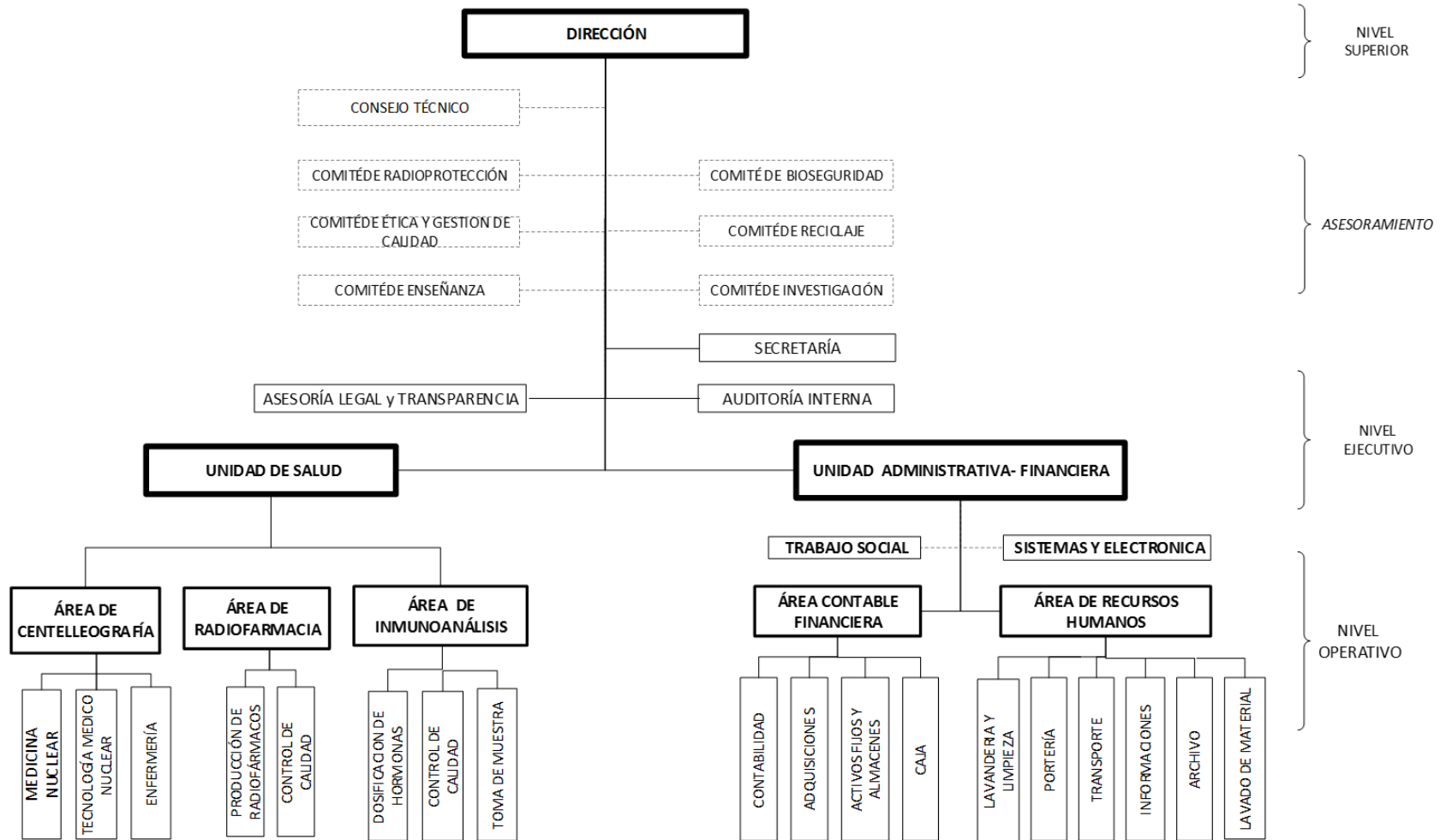


OBJETIVOS ESPECIFICOS

2022

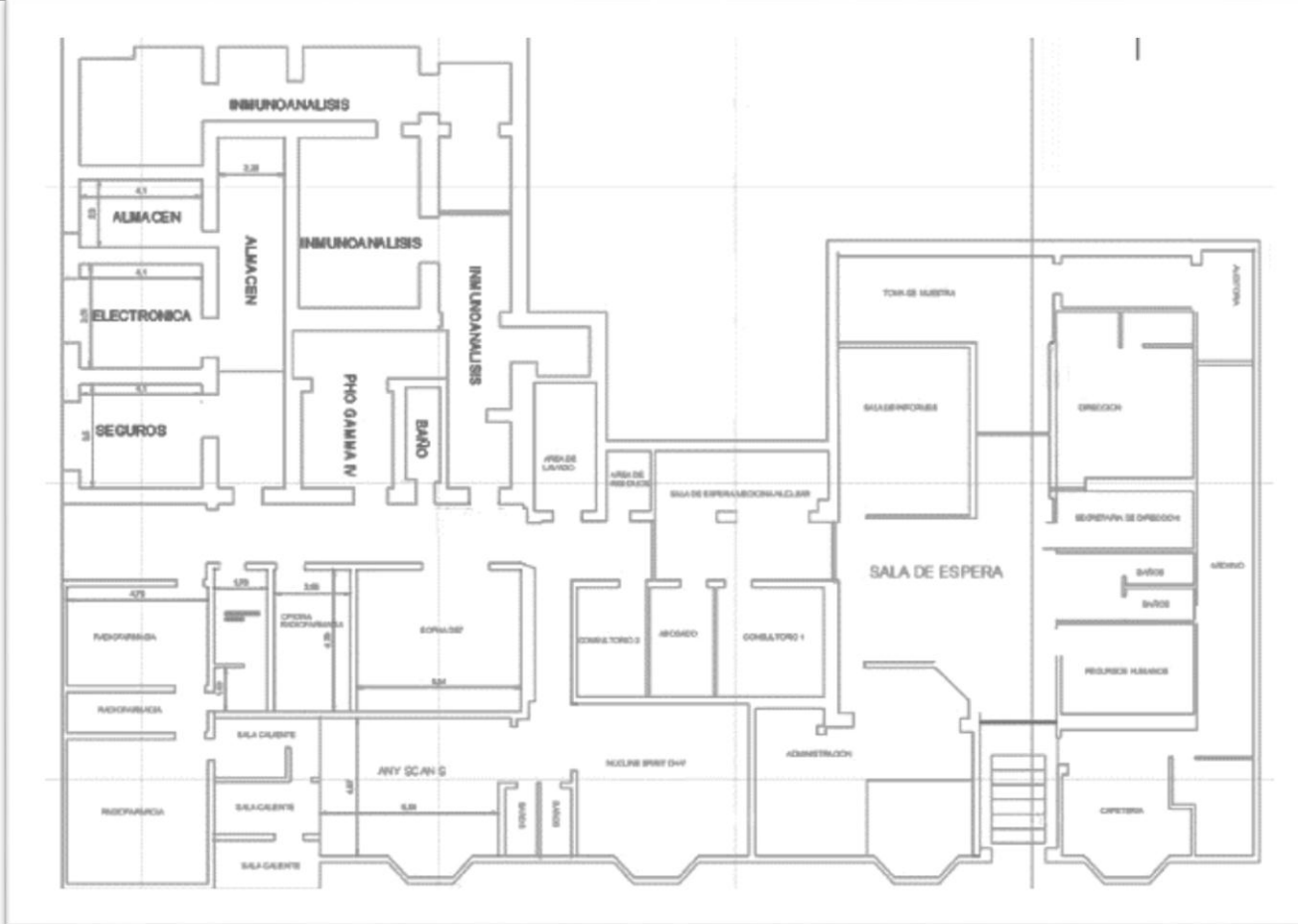
- Actualizar e iniciar la gestión de calidad en la Unidades de Salud del INAMEN.
- Promocionar los diferentes servicios que ofertan las unidades de Salud.
- Cumplir con el POA 2022.

ORGANIGRAMA



SITUACION ACTUAL

- REQUERIMIENTO DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA



IMPLEMENTACION DE NUEVAS ÁREAS EN LABORATORIO



REQUISITOS PARA LA LICENCIA INSTITUCIONAL – IMPORTACION PARA MEDICINA NUCLEAR



RQ-DRI-006.00

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA INSTITUCIONAL
IMPORTACIÓN PARA MEDICINA NUCLEAR

1. INTRODUCCIÓN

Considerando que la exposición a las radiaciones ionizantes, constituye un riesgo potencial para la colectividad, personal que las aplica y para quienes se benefician de su uso, es necesario reglamentar y controlar las actividades en este campo.

En este sentido, el Decreto Ley No. 19172 indica en su artículo 2 "..... se reconoce al Instituto Boliviano de Ciencia y Tecnología Nuclear, como la Autoridad Nacional Competente encargada de hacer cumplir la Ley de Protección Radiológica y su respectiva reglamentación".

Consecuentemente, ninguna persona natural o jurídica, pública o privada; podrá recibir, adquirir, poseer, usar, transportar, transferir o disponer de cualquier fuente de radiación ionizante (si esta no esta exenta a juicio del IBTEN), sin contar con la licencia o autorización (según sea el caso) expedida por el IBTEN.

2. LICENCIA INSTITUCIONAL

Las licencias institucionales, serán otorgadas siempre y cuando se cumplan con los requisitos generales (indicados en el punto 3) y particulares (establecidos en el punto 4) los cuales se rigen a la Ley de Protección Radiológica, su reglamentación, Normas básicas internacionales de seguridad para la protección contra la radiación ionizante para la seguridad de las fuentes de radiación y, a criterios técnicos asumidos por el ente regulador facultado por la mencionada ley.

3. REQUISITOS GENERALES

Los requisitos generales de protección radiológica se dan bajo los criterios siguientes:

3.1. JUSTIFICACIÓN

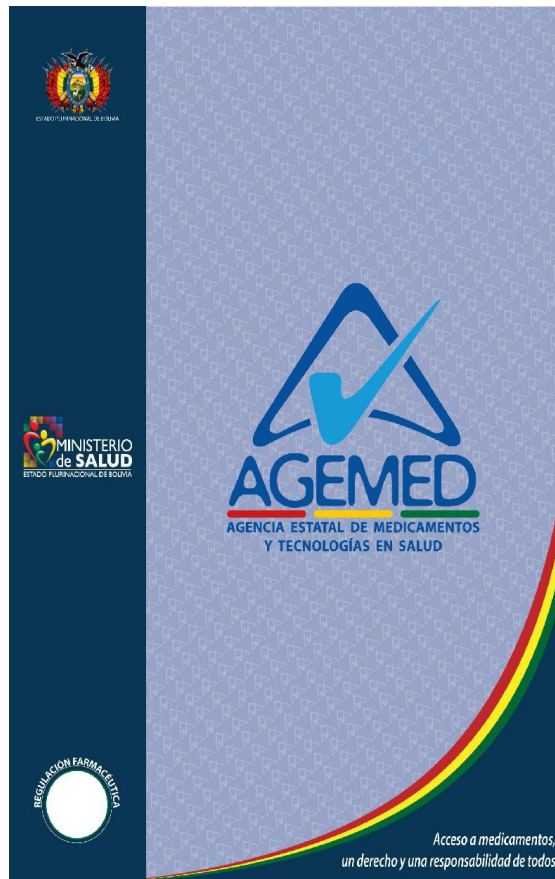
Se debe justificar tomando como base criterios técnicos, la elección de técnicas que impliquen el uso de radiaciones ionizantes y el beneficio neto que se espera de su uso para quienes se expongan a las radiaciones y/o para la sociedad.

3.2. OPTIMIZACIÓN

Realizar un estudio para optimizar la dosis que vayan a recibir trabajadores y público en general, en el que incluyan un nivel de restricción de dosis según lo permita la práctica.

3.3. LÍMITES DE DOSIS

Los límites de dosis no son de aplicación para exposiciones potenciales (exposiciones no planificadas tales como accidentes) en cuyo caso se definen otros valores.



RETOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR PARA LA GESTIÓN 2022

- Lograr el cumplimiento del POA 2022 con un resultado aceptable a pesar de la pandemia a nivel mundial al 31 de diciembre de 2022.
- Lograr una Ejecución Presupuestaria de al menos el 96% al 31 de diciembre de 2022 con eficacia y eficiencia en la administración de los recursos y con relación a los mismos.
- Actualizar y Modificar la estructura organizacional del INAMEN .
- Capacitación y educación permanente del talento humano como incentivo .
- Superar la actual cobertura en la atención mediante la consolidación y generación de nuevos Convenios con los servicios de cajas de salud públicos y privados y asociaciones de sectores sociales.



SUBDIRECCION DE SALUD

UNIDAD DE SALUD Área Médico Nuclear



Pho Gamma IV

• 1974



Sopha DS7

• 1990



Nucline Spirit
DHV
2008



Any Scan

• 2019

Los objetivos planteados, son:

- Realizar 3000 procedimientos de imágenes diagnosticas en diferentes patologías.
- Administrar 200 tratamientos de iodoterapia.
- Adquirir la Gamma Camara Planar TH-45.
- Reestructurar el área de la Gammacamara AnyScan para adquirir la segunda parte que es un CT.
- Compra de una nueva sonda para realizar el estudio de ganglio centinela.
- Incrementar la difusión de los servicios prestados por la Unidad
- Ser parte de la residencia medica para formar Médicos Nucleares.



Área de Radiofarmacia



OBJETIVOS GENERALES

- Realizar 4418 procesos de producción, marcación y fraccionamiento de radiofármacos.
- Capacitar a un profesional bioquímico farmacéutico/químico farmacéutico.
- Habilitar y certificar la unidad como Farmacia Magistral.
- Renovar equipos
- Terminar la reestructuración de la infraestructura para el área de marcación de Yodo y Tecnecio.



Área de Inmunoanálisis

OBJETIVO GENERAL


Dosificar hormonas, anticuerpos antitiroideos y marcadores tumorales mediante las técnicas de quimioluminiscencia y luminiscencia con un estricto control de calidad

Los objetivos planteados para la gestión 2022 son:

- Realizar 61755 estudios de laboratorio de luminiscencia, quimioluminiscencia.
- Cambiar el nombre de la unidad de Inmunoanálisis a Laboratorio Clínico y Programas de Prevención hasta abril 2022.
- El área de Biología Molecular debe estar en funcionamiento hasta mayo 2022
- Reestructuración de la infraestructura de la Unidad.
- Compra de equipos de laboratorio
- Capacitación de un profesional bioquímico



Unidad de Endocrinología




La Unidad de Endocrinología tiene como misiones fundamentales la asistencia médica, docencia, e investigación, en el campo especializado.

- Atender a 900 pacientes en consulta externa.
- Realizar 200 procedimientos de punción con aguja fina para biopsia de la glándula tiroides
- Continuar con la capacitación de Residentes de Endocrinología.
- Adquisición de un ecógrafo
- Perfilar a la unidad como un referente local, con las atenciones en consulta externa y Atención a pacientes con enfermedades tiroideas en las punciones de aguja fina.
- Difusión de los servicios ofertados por la Unidad




PROGRAMA DE TAMIZAJE NEONATAL

- 
- Tamizar a 25000 recién nacidos en La Paz, El Alto, Potosí y Cobija
 - Contar con más personal capacitado.
 - Coordinar con la Unidad del Continuo de la Vida de SEDES las sanciones adecuadas para el personal de los establecimientos de Salud que no cumplen con el protocolo del Programa
 - Readecuar el Área de trabajo del Programa
 - Adquisición de computadoras.
 - Gestionar más recursos para los pasajes del personal.

OBJETIVOS DE LA SUBDIRECCION DE SALUD

- PROMOCIONAR LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE OFERTAN LAS UNIDADES DE SALUD.
- Adquirir equipamiento medico para incrementar los servicios.
- Habilitar el área de Biología Molecular en Inmunoanálisis.
- Llegar al 100% de cobertura Departamental con el Programa de Tamizaje Neonatal
- Iniciar el Sistema de Gestión de Calidad.
- Impulsar trabajos de investigación en el área de Salud.

- 
- Entre los objetivos más importantes de las unidades de Salud esta:
PROMOCIONAR LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE OFERTAN LAS UNIDADES DE SALUD, siendo este el objetivo PRINCIPAL de la Subdirección de Salud,
 - Como segundo objetivo importante esta la INVESTIGACION, teniendo como meta la publicación a fin de gestión del PRIMER CUADERNO DE INAMEN, con artículos realizados por nuestros profesionales en Salud.
 - Tercer Objetivo la contratación de Profesionales en Salud para reforzar las diferentes Unidades.

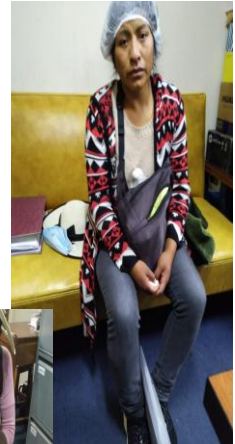
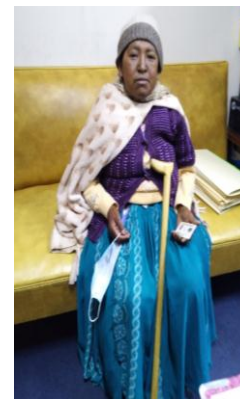
TRABAJO SOCIAL

OBJETIVOS DE GESTION MEDIANTE TRABAJO SOCIAL

Coadyuvar a la población en el acceso a los servicios medico nucleares y de inmunoanálisis que brinda INAMEN

Los objetivos planteados para la Gestión 2022 son:

- Valoración y ponderación socio económica, a 600 pacientes.
- 40 acciones de coordinación y promoción de los servicios institucionales.
- Capacitación de «calidad y calidez en la atención del paciente y sus normativas vigentes» con el viceministerio de justicia defensa de los usuarios y del consumidor





SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA 2022





UNIDAD ADMINISTRATIVA

METAS 2022

Efectuar procesos de contratación de personal en todas las Áreas del INAMEN	15 consultores
Capacitación continua en su conjunto del personal en las diferentes áreas	10 eventos de capacitación realizados
Realizar la adquisición de solución radioactivo para Tratamiento y Diagnostico: Mibi Yodo 131 dosis; I131 Yodo radioactivo y Generador para diagnóstico, Adquisición de Tecnecio Tc 99	48 importaciones
Realizar la adquisición de Reactivos para diagnostico Clinico	100 procesos
Realizar el proceso de disposición de bienes y activos del INAMEN de acuerdo a normativa en actual vigencia	Según informe

COMPARATIVO DE INGRESOS

2019, 2020 y 2021

INGRESOS PERCIBIDOS CUADRO COMPARATIVO			
MESES	2019	2020	2021
ENERO	0	0	444.050,00
FEBRERO	587.001,00	721.969,00	297.511,00
MARZO	366.408,00	190.880,00	298.321,00
ABRIL	826.774,00	143.714,96	224.036,00
MAYO	320.785,00	970.293,95	283.317,00
JUNIO	225.936,00	221.763,00	273.448,00
JULIO	1.707.612,00	190.541,00	219.896,00
AGOSTO	472.933,00	496.943,00	230.047,00
SEPTIEMBRE	290.199,00	484.247,64	223.284,00
OCTUBRE	493.171,00	438.021,71	250.763,00
NOVIEMBRE	550.066,00	554.115,74	331.466,00
DICIEMBRE	402.504,01	688.571,02	276.931,00
TOTALES	6.243.389,01	5.101.061,02	3.355.091,00

DETALLE PRESUPUESTO 2022

FUENTE	20	RECURSOS PROPIOS
	RECURSOS PROPIOS	
CLASE DE GASTO	DETALLE	GESTION 2022
		PRESUPUESTO VIGENTE
10000	SERVICIOS PERSONALES	1.171.607,00
20000	OTROS SERVICIOS PERSONALES	1.357.324,00
40000	BIENES Y SERVICIOS	6.464.794,00
50000	SERVICIOS BASICOS	69.120,00
60000	ACTIVOS FIJOS	2.727.024,00
11000	OTROS	589.500,00
TOTAL		12.379.369,00

Proyección de recursos fuente 20 organismo 230 2022

- El presupuesto asignado para la gestión 2022 haciende a un total de Bs12.379.369,00(doce millones trescientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y nueve 00/100 bolivianos) sin embargo la proyección realizada con relación a los ingresos percibidos haciende a Bs4.900.000,00 (cuatro millones novecientos) según el siguiente cuadro detalle:

INGRESOS PERCIBIDOS CUADRO COMPARATIVO				
MESES	2019	2020	2021	2022
TOTALES	6.243.389,01	5.101.061,02	3.355.091,00	4.900.000,00

PRESUPUESTO fuente 41 organismo 111 2022

FUENTE	41	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD
ORGANISMO	PRESUPUESTO 2020 SEGURO UNIVERSAL DE SALUD	
CLASE DE GASTO	DETALLE	GESTION 2022
		PRESUPUESTO VIGENTE
40000	BIENES Y SERVICIOS	1.216.185,00
40000	BIENES Y SERVICIOS	94.427,00
TOTAL		1.310.612,00

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS GESTION - 2022

N°	PERSONAL	ITEM SEDES	ITEM MINISTERIO	TOTAL
1	MEDICOS	3	3	6
2	BIOQUIMICOS	7	4	11
3	TECNICOS EN RADIOLOGIA	2	1	3
4	LICENCIADAS EN ENFERMERIA	1	3	4
5	AUXILIARES EN ENFERMERIA	1	4	5
6	ADMINISTRATIVOS	5	12	17
7	TRABAJADOR MANUAL	4	1	5
	TOTAL	23	28	51

N°	PERSONAL	PERSONAL EVENTUAL	CONSULTORES EN LINEA	TOTAL
1	MEDICOS	0	0	0
2	BIOQUIMICOS	0	1	1
3	TECNICOS EN RADIOLOGIA		0	0
4	LICENCIADAS EN ENFERMERIA	0	1	1
5	AUXILIARES EN ENFERMERIA	0	0	0
6	AUDITOR INTERNO	1	0	1
7	TECNICO I	1	4	5
8	TECNICO II	0	3	3
9	ADMINISTRATIVO I	1	3	4
	TOTAL	3	12	15

Convenios



CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD
CAJA DE SALUD CORDES
CAJA DE SALUD CAMINOS Y R.A.
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
CAJA PETROLERA DE SALUD
SEGURO SOCIAL COSSMIL
DELAPAZ
NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO SUCRE
LABORATORIO PLEXUS (tamizajes)
ENDE TECNOLOGIAS
CLINICA BIOANALISIS
CLINICA GEOVAL
LABORATORIO ENDOCRINOLOGICO Y METABOLICO ENDOLAB
MADRE TERESA DE CALCUTA
MEDICOS PRIVADOS
VACAFLORES & BARTOS
CLINICA SAN JOSE





CLINICA DIVINO SEÑOR

SEGURO MEDICO DELEGADO COTEL

LABORATORIO CLINICO NIÑO JESUS

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ

ENDE SERVICIOS

COMIBOL

SEPN

BIONIZA

Convenios Interinstitucionales



INSTITUCIÓN
COTEL
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
CAJA BANCARIA ESTATAL "MODELO"
CAJA NACIONAL DE SALUD
HOSPITAL MONSEÑOR JESUS PEREZ
HOSPITAL SAN GABRIEL
CAJA DE SALUD "CORDES"
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ
CAJA DE SALUD DE CAMINOS
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO CHUQUISACA
SIS (SISTEMA INTEGRAL DE SALUD) GAMLP

Resultados de avance de Gestión

- SEGURO DE ACTIVOS FIJOS E INSUMOS DE INAMEN



Resultados de avance de Gestión

- Mantenimiento y reparación de vehículos de INAMEN



Equipamiento del Área de Salud de INAMEN INMUNOANALISIS



Resultados de avance de Gestión

- Proyecto: REMODELACION DEL AREA DE CONTROL DE CALIDAD



IMPLEMENTACION DE DEPOSITO INTERMEDIO





Gracias!